

## **LA SECRETARÍA ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO**

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 2º APARTADO B FRACCIÓN I, II Y 3º DE LA CONSTITUCIÓN, 1º, 2º, 3º, 4º, 5º, 6º DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 5, 6, 11, 12, 13, 14, 15 FRACCIÓN II INCISO B) NUMERAL TRES, FRACCIÓN III INCISO A), FRACCIÓN IV INCISO E) Y FRACCIÓN V Y ARTÍCULO 113 FRACCIÓN XXI, XXII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO; Y LOS ARTÍCULOS 1,2 FRACCIONES VII, X, XIX, XXXIV, XXXV, ARTÍCULO 20, FRACCIÓN I Y ARTÍCULOS 21, 23, 24, 28, 33, 45, 57, FRACCIÓN II, 63, 64 DEL REGLAMENTO DE ESTUDIANTES, NORMATIVIDAD DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO.

# **C O N V O C A**

A través de la Facultad de Química, a todos los interesados en cursar un **Programa de Posgrado**, para participar en el proceso de selección **2025-1** y admisión al ciclo **2025-2**, bajo las siguientes:

### **BASES GENERALES**

La Universidad, en ejercicio de su autonomía y en búsqueda de la eficacia, tiene como objetivo formar profesionistas útiles a la sociedad, organizar y realizar investigaciones, generar progreso, difundir y extender avances del humanismo, la ciencia, la tecnología y el arte, contribuir en un ambiente de participación responsable, libertad, respeto y crítica propositiva al desarrollo, al logro de nuevas y mejores formas de vida y convivencia humana; por lo que oferta los siguientes espacios, mismos que permiten a los aspirantes un desarrollo profesional acorde a sus expectativas, atendiendo a los principios de razonabilidad, justicia, equidad e igualdad, lo que conlleva incrementar el nivel académico en donde tiene presencia nuestra institución.

### **BECAS SECIHTI (Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación)**

Los aspirantes aceptados en programas SNP - SECIHTI podrán optar por la beca otorgada por SECIHTI de acuerdo con el reglamento correspondiente. Un becario SECIHTI podrá ser sujeto de exenciones preliminares de pagos por costos de inscripción, reinscripciones o presentación de examen de grado, sujeto a la resolución que la Jefatura de Investigación y Posgrado, en acuerdo con la Dirección de la Facultad de Química, y dentro de las políticas institucionales vigentes. Las exenciones serán definitivas si el estudiante se gradúa en tiempo y forma bajo los criterios de otorgamiento de la beca SECIHTI.

### **NOTA IMPORTANTE**

**PARA ASPIRANTES EXTRANJEROS FAVOR DE CONTACTAR A LA COORDINACIÓN DEL PROGRAMA AL QUE DESEA ASPIRAR PARA CONFIRMAR SU PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE SELECCIÓN ANTES DEL 25 DE MARZO 2025.**

En caso de ser aceptados y requerir el envío de su carta de aceptación en original, el costo del envío por paquetería, deberá ser cubierto por el aspirante.

## INFORMACIÓN GENERAL

### A. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LOS PROGRAMAS DE POSGRADO

	Especialidad en Bioquímica Clínica	Especialidad en Inocuidad de Alimentos
<b>Ingreso</b>	Anual	Anual
<b>Modalidad</b>	Presencial	En línea
<b>Duración</b>	1 año	1 año
<b>Líneas Terminales</b>	Diagnóstico por el Laboratorio Clínico	Inocuidad de Frutas y Hortalizas Frescas  Inocuidad de Productos Cárnicos  Identificación de Sustancias Tóxicas Generadas en Procesos Tecnológicos  Sistemas de Aseguramiento de la Inocuidad  Detección de Virus en Alimentos  Microbiología Molecular  Biocontrol y Manejo de Plaguicidas  Microbiología de Bebidas Fermentadas
<b>Días de clase y horarios</b>	Viernes y sábados	Plataforma virtual
<b>Inicio de clases</b>	1ro de agosto 2025	28 de julio 2025
<b>Formas de obtención de grado</b>	Examen de Conocimientos Defensa de Trabajo Escrito	Examen de Conocimientos Defensa de Trabajo Escrito
<b>Características fundamentales y detalles importantes</b>	<a href="#">Página del programa</a>	<a href="#">Página del programa</a>

	Maestría en Ciencia y Tecnología Ambiental	Maestría en Ciencias de la Energía
<b>Ingreso</b>	Anual	Anual
<b>Modalidad</b>	Presencial	Presencial
<b>Duración</b>	4 semestres	4 semestres

<b>Líneas Terminales</b>	Identificación de la Contaminación y Modelación del Transporte de Solutos en Suelos para la Remediación  Desarrollo de Tecnologías para el Tratamiento de Aguas Residuales uso Eficiente del Agua y su Reúso	Sistemas de Transformación de Energías a partir de Fuentes Renovables
--------------------------	--	---

	Desarrollo de Tecnologías Botánicas, Microbiales e Integrales para el Manejo Racional de la Sanidad en Cultivos	
<b>Días de clase y horarios</b>	Lunes a Viernes Tiempo completo	Lunes a Viernes Tiempo completo
<b>Inicio de clases</b>	28 de julio 2025	28 de julio 2025
<b>Formas de obtención de grado</b>	Tesis Publicación de artículos	Tesis Publicación de artículos
<b>Características fundamentales y detalles importantes</b>	<a href="#">Página del programa</a>	<a href="#">Página del programa</a>

	<b>Maestría en Ciencias Químico Biológicas</b>	<b>Maestría en Química Clínica Diagnóstica</b>	<b>Maestría en Ciencia y Tecnología de Alimentos</b>
<b>Ingreso</b>	Anual	Anual	Anual
<b>Modalidad</b>	Presencial	Presencial	Presencial
<b>Duración</b>	4 semestres	4 semestres	4 semestres
<b>Líneas Terminales</b>	Química medicinal  Química biomolecular	Aplicación de Biomarcadores para Enfermedades no Transmisibles  Microbiología Diagnóstica Molecular	Alimentos Nutraceuticos  Inocuidad Microbiana de los Alimentos  Biotecnología de los Alimentos  Tecnologías Emergentes para Promover la Seguridad Alimentaria
<b>Días de clase y horarios</b>	Lunes a Viernes Tiempo completo	Lunes a Viernes Tiempo completo	Lunes a Viernes Tiempo completo
<b>Inicio de clases</b>	28 de julio 2025	28 de julio 2025	28 de julio 2025
<b>Formas de obtención de grado</b>	Tesis Publicación de artículos	Tesis Publicación de artículos	Tesis Publicación de artículos
<b>Características fundamentales y detalles importantes</b>	<a href="#">Página del programa</a>	<a href="#">Página del programa</a>	<a href="#">Página del programa</a>

	<b>Doctorado en Ciencias de los Alimentos</b>	<b>Doctorado en Ciencias Químico Biológicas</b>
<b>Ingreso</b>	Semestral	Anual
<b>Modalidad</b>	Presencial	Presencial
<b>Duración</b>	8 semestres	8 semestres
<b>Líneas Terminales</b>	Biotecnología de Alimentos Inocuidad Microbiana y Conservación de los Alimentos Alimentos Nutraceuticos	Química Medicinal Química Biomolecular
<b>Días de clase y horarios</b>	Lunes a Viernes Tiempo completo	Lunes a Viernes Tiempo completo
<b>Inicio de clases</b>	28 de julio 2025	28 de julio 2025
<b>Formas de obtención de grado</b>	Tesis Publicación de artículos	Tesis Publicación de artículos
<b>Características fundamentales y detalles importantes</b>	<a href="#">Página del programa</a>	<a href="#">Página del programa</a>

	<b>Doctorado en Ciencias de la Energía</b>
<b>Ingreso</b>	Semestral
<b>Modalidad</b>	Presencial
<b>Duración</b>	8 semestres
<b>Líneas Terminales</b>	Sistemas de Transformación de Energías a partir de Fuentes Renovables
<b>Días de clase y horarios</b>	Lunes a Viernes Tiempo completo
<b>Inicio de clases</b>	28 de julio 2025
<b>Formas de obtención de grado</b>	Tesis Publicación de artículos
<b>Características fundamentales y detalles importantes</b>	<a href="#">Página del programa</a>

## B. COSTOS DE LOS PROGRAMAS

### ESPECIALIDADES

#### Especialidad en Bioquímica Clínica:

**Costo de inscripción:** \$1,000.00 MXN.

**Costo de matrícula anual:** \$16,000.00 MXN.

**Pago semestral por servicios UAQ:** \$1,500.00 MXN.

#### Especialidad en Inocuidad de Alimentos:

**Costo de inscripción:** No aplica

**Costo de matrícula semestral:** \$8,000.00 MXN.

**Pago semestral por servicios UAQ:** \$1,500.00 MXN.

**Forma de pago:** En línea, en bancos o en cajas de rectoría

**El monto de los pagos podrá actualizarse periódicamente.**

### MAESTRÍAS (aplica para todos)

**Costo de inscripción:** No aplica

**Costo de matrícula por semestre:** \$6,000.00 MXN.

**Pago semestral por servicios UAQ:** \$2,000.00 MXN.

**Forma de pago:** En línea, en bancos o en cajas de rectoría

**El monto de los pagos podrá actualizarse periódicamente.**

**Nota:** A los becarios SNP- SECIHTI se les exenta el pago de matrícula semestral con el compromiso de graduarse en tiempo y forma.

### DOCTORADOS (aplica para todos)

**Costo de inscripción:** No aplica

**Costo de matrícula por semestre:** \$6,000.00 MXN.

**Pago semestral por servicios UAQ:** \$2,500.00 MXN.

**Forma de pago:** En línea, en bancos o en cajas de rectoría

**El monto de los pagos podrá actualizarse periódicamente.**

**Nota:** A los becarios SNP- SECIHTI se les exenta el pago de matrícula semestral con el compromiso de graduarse en tiempo y forma.

## PROCEDIMIENTO DEL PROCESO DE SELECCIÓN

### A. CARACTERÍSTICAS DEL PROCESO:

**Objetivo:** Seleccionar a los aspirantes mejor evaluados.

**Modalidad:**

El proceso de admisión del Doctorado en Ciencias de los Alimentos se llevará a cabo de manera presencial; sin embargo, por casos de contingencia sanitaria, las actividades presenciales pueden ser cambiadas por actividades virtuales. Se notificará oportunamente a todos los participantes si se requiere hacer algún cambio en las actividades.

El proceso de admisión de la Maestría en Ciencia y Tecnología de Alimentos y de la Maestría en Ciencia y Tecnología Ambiental se llevará a cabo de manera híbrida, solo los aspirantes foráneos y/o extranjeros podrán realizar su proceso de manera virtual.

El proceso de los demás programas de Especialidad, Maestría y Doctorado se llevará a cabo de manera virtual.

**Cupo máximo:** No hay cupo máximo de aspirantes.

**Fechas de inicio y término:** Consultar “CALENDARIO DE FECHAS” (Página 8 de este documento).

**Costo del proceso de selección o curso para Especialidad:**

Especialidad en Bioquímica Clínica \$5,000.00 MXN.

Especialidad en Inocuidad: \$3,000.00 MXN.

**Costo del proceso de selección o curso para Maestría:** \$6,000.00 MXN.

**Costo del proceso de selección o curso para Doctorado:** \$ 6,000.00 MXN.

Los aspirantes deberán ingresar a la liga correspondiente del programa para imprimir su recibo de pago.

**Ligas para imprimir recibos de inscripción:**

Programa	Costo del proceso de admisión
Especialidad en Bioquímica Clínica	\$5,000.00 MXN. <a href="#">IMPRIMIR RECIBO</a> (curso propedéutico)
Especialidad en Inocuidad de Alimentos	\$3,000.00 MXN. <a href="#">IMPRIMIR RECIBO</a>
Maestría en Química Clínica Diagnóstica	\$6,000.00 MXN. <a href="#">IMPRIMIR RECIBO</a> (curso propedéutico)
Maestría en Ciencias de la Energía	\$6,000.00 MXN. <a href="#">IMPRIMIR RECIBO</a> (curso propedéutico)
Maestría en Ciencias Químico Biológicas	\$6,000.00 MXN. <a href="#">IMPRIMIR RECIBO</a> (curso propedéutico)
Maestría en Ciencia y Tecnología Ambiental	\$6,000.00 MXN. <a href="#">IMPRIMIR RECIBO</a> (curso propedéutico)
Maestría en Ciencia y Tecnología de Alimentos	\$6,000.00 MXN. <a href="#">IMPRIMIR RECIBO</a>

Doctorado en Ciencias Químico Biológicas	\$6,000.00 MXN. <a href="#">IMPRIMIR RECIBO</a>
Doctorado en Ciencias de los Alimentos	\$6,000.00 MXN. <a href="#">IMPRIMIR RECIBO</a>
Doctorado en Ciencias de la Energía	\$6,000.00 MXN. <a href="#">IMPRIMIR RECIBO</a>

**IMPORTANTE:** una vez realizado el pago del proceso de admisión no habrá devolución.

**NOTA:** Una vez aceptado el estudiante, será en la modalidad de tiempo completo. El estudiante cubrirá cuotas de inscripción y reinscripción, así como cuota por servicios de la UAQ. Sin embargo, siendo becarios SECIHTI, las cuotas de inscripción y reinscripción serán condonadas si el estudiante se gradúa en no más de un año y seis meses en el caso de Especialidad, no más de 2 años y seis meses en el caso de Maestría y no más de 4 años y seis meses en el caso de Doctorado. Todas las cuotas pueden sufrir modificaciones durante el lapso de estancia en el programa.

**Restricciones:** Solo podrán participar en el proceso de admisión los aspirantes que realicen el pago correspondiente y completen la entrega de sus documentos que correspondan.

B. PROCEDIMIENTO

**CALENDARIO DE FECHAS 2025**

	<b>Especialidad en Bioquímica Clínica</b>	<b>Especialidad en Inocuidad de Alimentos</b>
<b>Registro y entrega de documentos vía electrónica</b>	Del 28 de enero al 07 de marzo de 2025 NOTA: POSTERIOR AL REGISTRO COMUNICARSE CON LA MTRA. SUSANA FLORES POR WHATSAPP CON SU NOMBRE.	9 de junio de 2025
<b>Curso propedéutico</b>	Del 08 de marzo al 07 de junio de 2025 (12 sábados) de 7:00 a 16:00 h. <b>Introducción al curso propedéutico</b> 08 de marzo de 2025 de 9:00 a 14:00 h <b>Presentación de artículo científico y entrevista con NB de profesores EBC</b> 29 de marzo y 03 de abril de 2025 <b>Repaso de Bioquímica clínica, Fisiología, Biología celular y Estadística</b> del 12 de abril al 31 de mayo de 2025 de 7:00 a 16:00 h.	No aplica
<b>Examen de conocimientos</b>	07 de junio de 2025 de 09:00 a 13:00 h. Para estudiantes extranjeros, se adelanta el examen de conocimientos, para poder realizar trámites migratorios)	16 de junio de 2025
<b>Examen psicométrico</b>	22 de marzo de 2025 de 8:00 a 13:00 h.	No aplica
<b>Entrevista con área de psicopedagogía</b>	15 de marzo de 2025	16 al 20 de junio de 2025
<b>Entrevistas</b>	29 de marzo y 03 de abril de 2025	
<b>Resultados</b>	07 de julio de 2025	07 de julio de 2025
<b>Detalles del proceso de admisión del programa</b>	<a href="#">Página del proceso de admisión</a>	<a href="#">Página del proceso de admisión</a>

	<b>Maestría en Ciencia y Tecnología Ambiental</b>	<b>Maestría en Ciencias de la Energía</b>
<b>Registro y entrega de documentos vía electrónica</b>	Desde la publicación de la convocatoria al 9 de junio de 2025.	Desde la publicación de la convocatoria hasta el 23 de mayo de 2025
<b>Curso propedéutico</b>	<b>Curso de inducción:</b> 13 de junio de 2025. <b>Curso Propedéutico de Química y Estadística</b> (No obligatorio). 16 al 27 de junio de 2025.	Curso Propedéutico ( <b>opción 1</b> ) 26 de mayo al 20 de junio de 2025
<b>Examen de conocimientos</b>	<b>Química y Estadística</b> del 25 al 27 de junio de 2025. <b>Evaluación y entrega de la propuesta de tesis:</b> Integración de la propuesta con su director del 16 al 27 de junio de 2025. Entrega al correo: <a href="mailto:mcta@uaq.mx">mcta@uaq.mx</a> con copia para el director de tesis, 30 de junio de 2025.	17 al 20 de junio de 2025 ( <b>opción 2</b> )
<b>Examen psicométrico</b>	9 al 13 de junio de 2025	26 al 30 de mayo de 2025
<b>Entrevistas</b>	30 de junio de 2025	23 al 27 de junio de 2025
<b>Resultados</b>	07 de julio del 2025	07 de julio del 2025
<b>Detalles del proceso de admisión del programa</b>	<a href="#">Página del proceso de admisión</a>	<a href="#">Página del proceso de admisión</a>

	<b>Maestría en Ciencias Químico Biológicas</b>	<b>Maestría en Química Clínica Diagnóstica</b>	<b>Maestría en Ciencia y Tecnología de Alimentos</b>
<b>Registro y entrega de documentos vía electrónica</b>	Desde la publicación de la convocatoria hasta el 6 de junio de 2025.	Desde la publicación de la convocatoria hasta el 4 de abril de 2025	Desde publicación hasta 13 de junio de 2025
<b>Curso propedéutico</b>	12 de mayo al 07 de junio de 2025 (o en su caso acreditación de examen complementario)	19 de marzo de 2025 al 27 de junio de 2025 (Virtual: miércoles, jueves y viernes)	No aplica  *13 de junio
<b>Examen de conocimientos</b>	18 de junio de 2025 de 8:00 a 10:00 h.	20 de junio de 2025	Presencial 26 de junio de 2025
<b>Examen psicométrico</b>	17 de junio de 2025 de 9:00 a 14:00 h y de 16:00 a 18:00 h.	26 de marzo de 2025 (virtual)	Se aplicará en forma virtual el 20 de junio de 2025

<b>Plática informativa</b>	12 de mayo de 2025 17:00 h.	Virtual el 14 de marzo 2025	No aplica (Semana de Inducción) del 21 al 25 de julio de 2025
<b>Entrevistas</b>	18 de junio de 2025 de 10:00 a 14:00 h. Para mayor información, consulte la liga del sitio web del programa.	Presenciales del 23 al 27 de junio de 2025	Presencial 27 de junio de 2025
<b>Resultados</b>	07 de julio del 2025	07 de julio del 2025	07 de julio del 2025
<b>Detalles del proceso de admisión del programa</b>	<a href="#">Página del proceso de admisión</a>	<a href="#">Página del proceso de admisión</a>	<a href="#">Página del proceso de admisión</a>

	<b>Doctorado en Ciencias de los Alimentos</b>	<b>Doctorado en Ciencias Químico Biológicas</b>
<b>Registro y entrega de documentos vía electrónica</b>	Desde la publicación de la convocatoria hasta el 6 de junio de 2025	Desde la publicación de la convocatoria hasta el 6 de junio de 2025
<b>Examen de conocimientos</b>	No aplica	16 de junio de 2025 de 8:00 a 10:00 h.
<b>Entrega del estado del arte</b>	13 de junio de 2025	13 de junio de 2025 (entrega de anteproyecto de investigación)
<b>Examen psicométrico</b>	12 de junio de 2025 9:00 a.m. a 14:00 h.	17 de junio 2025 09:00 a 14:00 h.
<b>Entrevistas</b>	23 de junio de 2025 a las 8:30 h	16 de junio de 2025 de 10:00 a 14:00 h. (exposición de anteproyecto de investigación y entrevista)
<b>Resultados</b>	07 de julio del 2025	07 de julio de 2025
<b>Detalles del proceso de admisión del programa</b>	<a href="#">Página del proceso de admisión</a>	<a href="#">Página del proceso de admisión</a>

<b>Doctorado en Ciencias de la Energía</b>	
<b>Registro y entrega de documentos vía electrónica</b>	Desde la publicación de la convocatoria hasta el 06 de junio de 2025
<b>Examen de conocimientos</b>	9 al 13 de junio de 2025
<b>Entrega del estado del arte</b>	No aplica
<b>Anteproyecto de Investigación</b>	Desde la publicación de la convocatoria hasta el 06 de junio de 2025 (entrega de protocolo)
<b>Examen psicométrico</b>	No aplica
<b>Entrevistas</b>	16 al 20 de junio de 2025 (Exposición del protocolo de investigación)
<b>Resultados</b>	07 de julio del 2025
<b>Detalles del proceso de admisión del programa</b>	<a href="#">Página del proceso de admisión</a>

Se informa que se dará una plática informativa para todos los programas de posgrado vía virtual el día 14 de marzo de 2025, quien desee entrar favor de dar clic en el siguiente enlace: [Plática informativa](#).

## **DOCUMENTOS A ENTREGAR**

El candidato podrá participar en el proceso de selección, para ello, debe registrarse en la siguiente liga: <https://quimica.uaq.mx/docs/tmp/registroredirect.html> donde deberá subir los siguientes documentos:

1. Recibo de pago (generarlo en la liga correspondiente del programa)
2. Acta de nacimiento
3. INE o pasaporte
4. Carta de exposición de motivos.
5. Título profesional debidamente sellado y avalado por las instancias correspondientes. Si éste se encuentra en trámite presentar Acta de Examen Recepcional.  
\*Para el caso de aspirantes de la UAQ a la Maestría en Ciencia y Tecnología de Alimentos podrán participar en el proceso siempre y cuando el candidato demuestre que obtendrá el título de la licenciatura (ceremonia) a más tardar en el mes de septiembre de 2025.
6. Certificado de licenciatura o maestría (según aplique)
7. Cédula profesional de licenciatura o maestría (según aplique)
8. CURP formato actualizado
9. Comprobante de domicilio no mayor de tres meses
10. Currículum vitae con foto reciente
11. Comprobante de nivel del idioma inglés:
  - Para las **especialidades** presentar comprobante de un examen comprensión de textos expedido o avalado por la Facultad de Lenguas y Letras de la Universidad Autónoma de Querétaro. En el caso de la Especialidad en Bioquímica Clínica, este comprobante sólo lo entregarán los aspirantes aceptados. En el caso de la Especialidad en Inocuidad de Alimentos el examen está incluido en el proceso de ingreso.
  - Para las **maestrías** presentar comprobante que avale un nivel de inglés de 6/A2, (Examen para cumplir con el requisito de manejo de la lengua de los programas educativos de la Universidad Autónoma de Querétaro/ Marco Común Europeo de referencia para lenguas o su equivalente)
  - Para el **doctorado** presentar comprobante oficial que certifique un nivel de inglés de 6+/A2 (examen de comprensión de textos en inglés UAQ/Marco Común Europeo de Referencia para inglés).

- Para **Doctorado en Ciencias de la Energía**: Presentar comprobante oficial que certifique un nivel de inglés 7-/B1 (Examen para cumplir con el requisito de manejo de la lengua de los programas educativos de la Universidad Autónoma de Querétaro /Marco Común Europeo de Referencia para inglés o su equivalente).
12. En caso de doctorado presentar carta de liberación de beca de maestría.
  13. Otros documentos que cada programa requiera en particular.

### C. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

#### Especialidad en Bioquímica Clínica:

1. Acreditar el curso propedéutico que repasa materias de: Bioquímica Clínica, Fisiología, Biología Celular y Estadística, **30%**.
2. Un examen general de conocimientos que se realiza en la última fecha del curso propedéutico **20%**.
3. Entrevista por el Comité de Admisión de la Especialidad para conocer expectativas del estudiante en cuanto al programa y evaluar tanto su trayectoria como su proyección académica **30%**.
4. Presentar un examen psicométrico y psicopedagógico **20%**.

#### Especialidad en Inocuidad de Alimentos:

1. Examen de conocimientos **45%**
2. Entrevista por el Comité de Admisión de la Especialidad **35%**
3. Disertación **15%**
4. Promedio licenciatura **5%**

#### Maestría en Ciencia y Tecnología Ambiental:

1. Exámenes de Química **30%**
2. Estadística **20%**
3. Demostrar habilidades para la redacción de documentos, mediante la construcción de un anteproyecto de trabajo de investigación (propuesta de tesis), el cual deberá insertarse en una LGAC de la MCTA **20%**.
4. Entrevista con el Comité de admisión de la Maestría en Ciencia y Tecnología Ambiental **20%**.
5. Promedio de licenciatura **10%**.

#### Maestría en Ciencias de la Energía:

1. Entrevista comité evaluador **20%**
2. Propedéutico/Examen **80%**

#### Maestría en Ciencias Químico Biológicas:

1. Examen/Propedéutico **40%**
2. Entrevista **40%**
3. CV **10%**
4. Promedio de Licenciatura **10%**. Los resultados del examen psicométrico y la documentación entregada son evaluados por el Comité de admisión a fin de emitir un dictamen de aceptación o de rechazo.

#### Maestría en Química Clínica Diagnóstica:

1. Entrevista con el comité de admisión **50%**
2. Cursar y aprobar el curso propedéutico y presentar su anteproyecto **30%**
3. Presentar el examen EXANI III **20%**

#### Maestría en Ciencia y Tecnología de Alimentos:

1. Promedio de Licenciatura **10 %**
2. Entrevista personalizada **30%**
3. Carta de motivos para este posgrado **30 %**
4. Examen de conocimientos **30%**.

Los resultados del examen psicométrico y la documentación entregada son evaluados por el Comité de admisión a fin de emitir un dictamen de aceptación o de rechazo.

### **Doctorado en Ciencias Químico Biológicas:**

1. Examen de conocimientos básicos de Química General, Química Orgánica, Bioquímica y Estadística **40%**.
2. Entrevista con un comité de admisión/presentación de anteproyecto de investigación **40%**.
3. Examen psicométrico **20%**. Los resultados del examen psicométrico y la documentación entregada son evaluados por el Comité de admisión a fin de emitir un dictamen de aceptación o de rechazo.

### **Doctorado en Ciencias de los Alimentos**

1. Capacidad de planteamiento, dominio del tema, claridad y calidad de exposición de la tesis de maestría: **35%**.
2. Revisión e integración, claridad y calidad de exposición, sustento, innovación y visión del estado del arte del tema de doctorado: **65%**. Los resultados del examen psicométrico y la documentación entregada son evaluados por el Comité de admisión a fin de emitir un dictamen de aceptación o de rechazo.

### **Doctorado en Ciencias de la Energía**

1. Entrevista comité evaluador **20%**
2. Examen/defensa de protocolo **80%**

**Serán admitidos únicamente los aspirantes que obtengan en el proceso de admisión una calificación ponderada mínima de 8.0, esto de acuerdo a los requisitos académicos de ingreso de cada uno de los programas de posgrado.**

## **D. RESULTADOS**

Los resultados se publicarán en la página web de la Facultad de Química <https://quimica.uaq.mx/> el **7 de julio de 2025**. A partir de esta fecha el aspirante contará con un plazo de tres días hábiles, para manifestar lo que a su derecho convenga en relación con la publicación de los resultados en la Jefatura de Investigación y Posgrado de la Facultad, una vez concluido el plazo señalado no se admitirá recurso alguno sobre los mismos.

En la publicación de resultados aparecerá el procedimiento y los requisitos de inscripción, sólo para aquellos estudiantes aceptados.

Una vez que el aspirante acredite su proceso de ingreso y concluya los trámites relativos a su inscripción, se sujetará a la Legislación Universitaria Vigente de nuestra Institución.

### **INICIO DE CLASES**

**28 de julio 2025**

### **CONSIDERACIONES GENERALES**

- a) No se admite recurso alguno en contra de los resultados, vencidos los tres días hábiles, después de la publicación de resultados.
- b) En virtud de que el examen CENEVAL (en caso de aplicar) no es propiedad de la Universidad Autónoma de Querétaro, no es procedente la revisión de examen y, por lo tanto, el resultado no está sujeto a impugnación.
- c) Para el caso de aspirante extranjero, deberá presentar documentos oficiales avalados por el Consulado Mexicano de su país y cumplir en tiempo y forma con los trámites migratorios que establece el Instituto Nacional de Migración de la Secretaría de Gobernación en su página de Internet ([www.gob.mx/inm](http://www.gob.mx/inm)).
- d) La Universidad Autónoma de Querétaro, no podrá hacer devolución de los pagos recibidos en ningún caso,

siendo responsabilidad del interesado realizarlo correctamente y completar el trámite dentro de las fechas establecidas en la presente Convocatoria.

- e) El pago debe efectuarse antes de la fecha de vencimiento en cualquier sucursal del banco indicado en el recibo. Sólo así quedará debidamente registrado.
- f) Una vez seleccionada la opción educativa el interesado no podrá solicitar cambio de modalidad ni de programa.
- g) El pago de este proceso, únicamente se reconoce para el ingreso al periodo 2025-2, por lo que de ninguna manera se aceptarán pagos pasados como válidos, para éste y / o cualquier otro proceso de la Facultad de Química.
- h) Para los programas de posgrado o carreras que se imparten en más de un campus, el aspirante sólo podrá aplicar examen para uno de ellos.
- i) Para el caso de que algún aspirante falsee datos con la intención de duplicar sus oportunidades de ingreso, incurra en faltas de honradez, de probidad o incumplimiento, que haya realizado o participado en actos de suplantación de personas, proporcione datos o documentos falsos, se suspenderán sus derechos para ser alumno hasta en tanto resuelva el pleno de H. Consejo Universitario de conformidad con lo previsto por el artículo 38 fracción XXXI del Estatuto Orgánico de la Universidad Autónoma de Querétaro.
- j) Todos los programas académicos de la Facultad están sujetos a modificaciones, reestructuraciones e incluso cancelaciones, conforme lo establezca la norma universitaria y los procedimientos correspondientes.
- k) Si el aspirante ya fue alumno del programa educativo al que se desea registrar en algún plantel o escuela Incorporada de la Universidad Autónoma de Querétaro, y cuenta con calificaciones, no podrá realizar nuevamente su proceso de nuevo ingreso, de acuerdo con la Normatividad Universitaria. Favor de verificar tu situación en el Departamento de Servicios Escolares, ubicado en centro Universitario.
- l) La información proporcionada por el aspirante, así como la relativa al Proceso de Admisión, están sujetas al Aviso de Privacidad de la Universidad Autónoma de Querétaro; y ésta será resguardada por la Dirección de la Facultad y/o la Coordinación del programa al que se pretende ingresar. La Secretaría Académica de la Universidad podrá solicitar en cualquier momento dicha información.
- m) Los aspirantes que padezcan algún tipo de discapacidad visual, auditiva, o motriz que impida u obstaculice el desarrollo de su proceso de ingreso a la Universidad Autónoma de Querétaro, deberán notificar y remitir las **constancias médicas que lo acrediten** a la Dirección de la Facultad que oferta el Programa al que aspiran; con la finalidad de que se informe al responsable del proyecto de Inclusión UAQ y a la Dirección de Servicios Académicos, para que éstas cuenten con los elementos necesarios para determinar las acciones correspondientes en pro de la igualdad y equidad en el proceso de ingreso a la Universidad Autónoma de Querétaro. Las constancias deberán ser expedidas por una **Institución pública de salud** (IMSS, ISSTE, Seguro popular, Secretaría de Salud, etc.), donde se especifique claramente el tipo de discapacidad que padece.
- n) Cualquier aspecto no considerado en la convocatoria será resuelto por la Facultad de Química y la Secretaría Académica de la Universidad Autónoma de Querétaro.

### **PARA MAYORES INFORMES**

<b>Programa</b>	<b>Coordinadores</b>	<b>Extensión</b>	<b>Correo de la coordinación</b>
Especialidad en Bioquímica Clínica	M.S.P. Juana Susana Flores Robles	Tel: 1921200 Ext. 5529 o 4421866044	<a href="mailto:susyfr61@hotmail.com">susyfr61@hotmail.com</a>
Especialidad en Inocuidad de Alimentos	Dra. Sofía M. Arvizu Medrano	Tel: 1921200 Ext. 5556	<a href="mailto:especialidad.inocuidad.fqu@uaq.mx">especialidad.inocuidad.fqu@uaq.mx</a>
Maestría en Química Clínica Diagnóstica	Dra. Karla Isabel Lira De León	Tel: 1921200 Ext. 5529 o Tel: 4421560731	<a href="mailto:liraleonki@gmail.com">liraleonki@gmail.com</a>
Maestría en Ciencias de la Energía	Dr. Francisco Javier de Moure Flores	Tel: 1921200 Ext. 5597	<a href="mailto:francisco.javier.demoure@uaq.mx">francisco.javier.demoure@uaq.mx</a>
Maestría en Ciencias Químico Biológicas	Dra. Laura Cristina Berumen Segura	Tel: 1921200 Ext. 5529	<a href="mailto:mcqb@uaq.mx">mcqb@uaq.mx</a> <a href="mailto:lcbSQ@yahoo.com">lcbSQ@yahoo.com</a>
Maestría en Ciencia y Tecnología Ambiental	Dr. Aldo Amaro Reyes	Tel: 1921200 Ext. 55891	<a href="mailto:mcta@uaq.mx">mcta@uaq.mx</a> <a href="mailto:aldo.amaro@uaq.edu.mx">aldo.amaro@uaq.edu.mx</a>
Maestría en Ciencia y Tecnología de Alimentos	Dr. Ma. Estela Vázquez Barrios	Tel: 1921200	<a href="mailto:maestria.alim.intl@gmail.com">maestria.alim.intl@gmail.com</a>
Doctorado en Ciencias de la Energía	Dr. Francisco Javier de Moure Flores	Tel: 1921200 Ext. 5597	<a href="mailto:francisco.javier.demoure@uaq.mx">francisco.javier.demoure@uaq.mx</a>
Doctorado en Ciencias Químico Biológicas	Dr. José Alejandro García Arredondo	Tel: 1921200 Ext. 75033	<a href="mailto:alejandro.gr@uaq.mx">alejandro.gr@uaq.mx</a>
Doctorado en Ciencias de los Alimentos	Dr. Edmundo Mateo Mercado Silva	Tel: 1921200 Ext. 5579	<a href="mailto:doctoradoalimentos@gmail.com">doctoradoalimentos@gmail.com</a>

## ASISTENTES ADMINISTRATIVOS

Asistente	Extensión	Correo	Programas
Diana Alejandra Jiménez Landa	Tel: 1921200 Ext 5529	<a href="mailto:diana.jimenez@uaq.mx">diana.jimenez@uaq.mx</a>	Especialidad en Bioquímica Clínica  Maestría en Química Clínica Diagnóstica  Maestría en Ciencias Químico Biológicas  Doctorado en Ciencias Químico Biológicas
Miryam Izébel Moreno Pacheco	Tel: 1921200 Ext 5568	<a href="mailto:miryam.moreno@uaq.mx">miryam.moreno@uaq.mx</a>	Especialidad en Inocuidad de Alimentos  Maestría en Ciencia y Tecnología de Alimentos  Doctorado en Ciencias de los Alimentos
Erika Vargas Mosqueira	Tel: 1921200 Ext 5555	<a href="mailto:posgradoenergiayambiental@gmail.com">posgradoenergiayambiental@gmail.com</a>	Maestría en Ciencias de la Energía  Maestría en Ciencia y Tecnología Ambiental  Doctorado en Ciencias de la Energía
Arlette Torres López	Tel: 1921200 Ext 5560	<a href="mailto:sarlet@uaq.mx">sarlet@uaq.mx</a>	Oficina de Jefatura de Investigación y Posgrado

**DADA A CONOCER EL 31 DE ENERO DE 2025**

**ATENTAMENTE  
“EDUCO EN LA VERDAD Y EN EL HONOR”**

**DRA. OLIVA SOLÍS HERNÁNDEZ  
SECRETARIA ACADÉMICA**